

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN/DA/CL/039/2026

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, consistente en:

“ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL”

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	14/09/2026 11:00 horas	14/09/2026 11:00 horas	22/09/2026 11:00 horas	24/09/2026 11:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MOCHILA ESCOLAR CON ALTURA DE 42 CM, ANCHO 30 CM Y PROFUNDIDAD DE 14 CM, TIRANTES TRASEROS ACOLCHADOS Y AJUSTABLES, CON HERRAJES PLASTICOS DE ALTA RESISTENCIA...	PIEZA	50,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Administración, con domicilio en: Avenida Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Colonia Centro Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes; con el siguiente horario: de las 08:00 horas a las 15:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la **Tesorería Municipal de Torreón**, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la sala 1, piso 4 del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro, Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Los proveedores y/o prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 42-A, 42-B y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.
- **Criterio de adjudicación:** Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario**.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente Licitación Pública Nacional en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No se otorgará anticipo.
- **Tipo de contratación:** será de carácter cerrado.
- **Plazo de entrega:** Los bienes deberán ser entregados a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- **Lugar de entrega:** Los bienes deberán ser entregados en las bodegas pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Social.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura y remisiones correspondientes, de acuerdo con el calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.